

---

# Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales

---

A lo largo de 2001 prosiguió sus actividades el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, institución dedicada a la investigación y a la enseñanza postgraduada en ciencias sociales, que inició sus actividades en el curso 1987-1988. El Centro está establecido dentro del *Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones*, constituido como fundación privada en octubre de 1986, y tiene su sede en el mismo edificio de la Fundación Juan March.

Desde su misma constitución, el Centro tiene asignados dos fines íntimamente relacionados. Primero, la formación de un conjunto de estudiosos capaces de contribuciones significativas a la vida científica española. Para ello, cuenta con un programa de estudios orientado a la obtención del doctorado mediante la realización de una tesis doctoral en el Centro, dentro de su organización académica y administrativa y conforme a los métodos de investigación adoptados. Además, constituye un lugar de investigación y de intensa vida intelectual: para ello produce trabajos propios y estimula trabajos ajenos de investigación en ciencia social, edita una serie de publicaciones y realiza un conjunto de actividades públicas.

El *Consejo Científico* del Centro, cuyos miembros son designados por el Patronato del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, tiene a su cargo la supervisión general de las investigaciones doctorales que elaboran los estudiantes del Centro. Integra el Consejo Científico un conjunto de profesores españoles y extranjeros que dirige la mayoría de las tesis doctorales que se reali-

zan en el Centro y que participa en el asesoramiento a todos los estudiantes del mismo. Corresponde también al Consejo Científico fijar las líneas maestras de la política investigadora y científica del Centro, en colaboración con la dirección del *Instituto Juan March*.

El *Consejo Científico* del Centro estuvo compuesto, hasta el 31 de diciembre de 2001, por los siguientes profesores: Richard Breen, Oficial Fellow del Nuffield College, de la Universidad de Oxford; Gøsta Esping-Andersen, catedrático de Sociología de la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona; José María Maravall, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid; José Ramón Montero, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid; Adam Przeworski, catedrático de Ciencia Política y de Economía de la Universidad de Nueva York; Yasemin Soysal, catedrática de Sociología de la Universidad de Essex (Gran Bretaña); y Michael Wallerstein, catedrático de Ciencia Política de la Northwestern University (EE UU). Juan J. Linz, Sterling Professor of Political and Social Science, de la Universidad de Yale, ex miembro del Consejo Científico pasó a ser, desde el 1 de enero de 2001, Miembro Emérito del mismo.

El director académico del Centro es José María Maravall y el secretario general, Javier Gomá Lanzón.

En diciembre de 2001 el Centro publicó el *Anuario del Curso Académico 2000/2001*, en el que se da cuenta de todas las actividades realizadas durante ese período.

En su función de enseñanza, el Centro propone la formación avanzada, durante dos años de estudio, de alumnos ya licenciados, con vistas a la obtención de un título de *Maestro en Ciencias Sociales (Master)* de carácter privado. Después, durante otros dos años, el Centro provee a sus alumnos de los medios para preparar su tesis doctoral en alguna rama de la Ciencia Política o de la Sociología.

Las convocatorias de plazas para acceder a los estudios en el Centro son anuales. La solicitud de ingreso y obtención de las mismas está abierta a graduados españoles con título universitario obtenido en los últimos tres años anteriores a la fecha de solicitud o alumnos que se encuentren en el último año de su carrera universitaria. Se requiere un buen conocimiento del inglés, tanto oral como escrito.

Los candidatos deben presentar las solicitudes, con su documentación correspondiente, antes del último día de febrero del año para el que se solicita la beca. Un comité de selección decide sobre las solicitudes y comunica su dictamen a los interesados durante el mes de junio de cada año. Las plazas se conceden por un período de hasta cuatro años y en 2001 estuvieron dotadas con 150.000 pesetas mensuales brutas, aplicables a todos los meses del año.

Al cabo de la primera fase de dos años de estudio, el Centro otorga el citado título de Maestro. Los estudiantes pueden obtener el reconocimiento oficial de los créditos obtenidos en estos dos primeros años. La investigación doctoral posterior se lleva a cabo bajo la dirección del Centro, pero la tesis debe ser objeto de presentación y aprobación en una universidad pública. Una vez leída y aprobada oficialmente la tesis doctoral, el estudiante autor de la misma obtiene, a propuesta del Centro, el título igualmente privado de *Doctor Miembro del Instituto Juan March*.

Los estudios principales del Centro se refieren a la estructura, el funcionamiento y los procesos de cambio de las sociedades modernas, sus sistemas políticos y económicos y los fundamentos históricos y culturales de las mismas.

La serie *Tesis Doctorales* que publica el Centro ofrece a los sectores académicos interesados ediciones limitadas –no venales– de las tesis de los estudiantes, elaboradas por ellos mismos, una vez que han sido leídas y aprobadas en las universidades correspondientes.

Los Doctores Miembros continúan disponiendo de espacios de trabajo en el Centro destinados a ellos y pueden asistir a seminarios y otros actos. Una tradición del Centro, que refuerza los lazos entre los estudiantes de promociones sucesivas, es confiar a un Doctor el impartir uno de los seminarios o incluso ayudar en los cursos del primer año.

Las actividades del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales se desarrollan en los campos de la ciencia política y de la sociología, y adoptan un enfoque predominantemente comparado relativo a los países europeos occidentales. Los perfiles de la enseñanza y de la investigación del Centro se ajustan a estas líneas de especialización.

Los cursos son impartidos por profesores permanentes y profesores visitantes del Centro. En general, se trabaja mediante presentaciones y discusiones en clase sobre un material bibliográfico ya seleccionado. El Centro se orienta al análisis de temas tales como las condiciones institucionales de los procesos de modernización económica, los aspectos políticos y sociológicos de los procesos de internacionalización y regionalización, la redefinición en curso del Estado de bienestar, las condiciones de legitimidad de la democracia liberal y la economía de mercado, todo ello con especial referencia al área europea. Se imparten también cursos sobre técnicas cuantitativas y problemas estadísticos en ciencias sociales, de economía, así como otros encauzados a prácticas de investigación. Teniendo en cuenta la dimensión internacional que caracteriza al Centro, una parte fundamental de su programa académico reside en la colaboración de los *profesores invitados*, en su mayor parte profesores en universidades extranjeras.

El Centro organiza seminarios a cargo de destacados especialistas en ciencia política y sociología, generalmente procedentes de universidades u otras instituciones extranjeras. Los temas de estas reuniones giran en torno a las transiciones a la democracia y procesos de consolidación democrática (especialmente en el Sur y Este de Europa y Latinoamérica), partidos políticos y sistemas electorales, problemas del Estado de bienestar, la economía política de las sociedades industriales y la estratificación social.

El contenido de los seminarios y de otros trabajos se recoge resumido en la colección de *Estudios/Working Papers* que publica el Centro desde 1990. Esta serie, que consta—hasta el 31 de diciembre de 2001— de 171 números, pretende poner al alcance de una amplia audiencia académica el trabajo de los miembros que integran la comunidad del Centro o que participan en ella.

Los programas de investigación llevados a cabo en el Centro desde 1987 han tratado en torno a temas como grupos de interés y gobernanación del capitalismo en el marco de las democracias liberales; la relación de la sociedad con las instituciones del sistema político y la creación de tradiciones de cultura cívica; la construcción institucional europea y las meso- y micro-organizaciones que operan en el campo europeo.

En los últimos años se han emprendido nuevas líneas de investigación, entre ellas las relativas a los análisis comparados de las políticas económicas, las implicaciones del desempleo, los procesos de democratización, las dimensiones de la cultura política, los factores del comportamiento electoral, los cambios en las estructuras de clases de sociedades postindustriales, los mecanismos de acción colectiva y los problemas estratégicos de partidos políticos y sindicatos.

---

## Seis nuevos alumnos becados en 2001

El 28 de febrero de 2001 finalizaba el plazo de solicitud de las seis plazas convocadas por el Instituto Juan March para iniciar los estudios en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales en el curso académico 2001/2002, que dio comienzo en octubre de 2001. Esta convocatoria fue hecha pública a finales de 2000, y las plazas estaban dotadas, cada una, con 150.000 pesetas mensuales brutas.

Los seis nuevos alumnos seleccionados—entre un total de 32 solicitantes— que se incorporaron al Centro para iniciar su primer curso académico el 1 de octubre de 2001 fueron los siguientes: **Marta Domínguez Folgneras**, **Abel Escribá Folch**, **Roger Senserrich Sogues**, **Inmaculada Serrano Sanguilinda**, **Ignacio Urquiza Sancho** y **Josep Ventura López**. De ellos, tres se han licenciado en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, uno en la Complutense de Madrid, uno en la de Oviedo y uno en la de Salamanca. Dos proceden de Ciencias

Políticas, dos de Ciencias Políticas y de la Administración, uno de Sociología y uno de Filosofía.

El Comité de selección estuvo integrado por los profesores permanentes del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales **José María Maravall**, también director académico del Centro, **José Ramón Montero**, **Andrew Richards** e **Ignacio Sánchez-Cuenca**.

A fines de 2001, el Instituto Juan March realizó una nueva convocatoria de plazas, hasta seis, para el curso 2002/2003.

A lo largo de 2001 cursaron estudios en el Centro un total de 46 alumnos. Durante dicho año se leyeron y aprobaron en las correspondientes universidades públicas las tesis doctorales siguientes: «El proceso de reforma del sector público en el sur de Europa. Estudio comparativo de España y Portugal», de **María Asen-**

sio **Menchero**; «Socialismo, igualdad en la educación y democracia. La experiencia de González y Mitterrand», de **María Fernández Mellizo-Soto**; «¿Cuenta la economía al votar? Un estudio de las decisiones del electorado español», de **Marta Fraile Maldonado**; «Factores externos e internos en la transformación

de los partidos políticos: el caso de AP-PP», de **Elena García-Guereta Rodríguez**; e «Insiders y Outsiders: efectos de la desregulación laboral sobre las estructuras del mercado de trabajo y las actitudes sociopolíticas en España (1984-1997)», de **Javier García de Polavieja Perera**.

## Biblioteca del Centro

La Biblioteca del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales se creó en 1987 para respaldar las actividades docentes e investigadoras de los miembros del Centro (estudiantes, profesores, investigadores invitados y doctores miembros). En ella se prestan todo tipo de servicios que conducen a este fin: adquisición de documentos para los usuarios (mediante compra, intercambio o préstamo interbibliotecario); clasificación y catalogación de los mismos; servicio de referencia; preparación de lecturas de curso y de archivos de datos con encuestas y estadísticas para su análisis; cursos de orientación; servicio de difusión de nuevas adquisiciones, páginas *web*, así como incorporación de nuevas herramientas informáticas y desarrollo de nuevas aplicaciones. La Biblioteca también responde a las peticiones de materiales de otros centros de documentación.

En 2001 el catálogo de la Biblioteca se incre-

mentó con 1.869 nuevos títulos y se registró la entrada de 5.500 números de publicaciones periódicas. En la actualidad, los fondos de la Biblioteca del Centro ascienden a más de 54.600 libros, más de 550 revistas en curso y 250 revistas científicas disponibles «en línea» y más de 1.300 archivos electrónicos de estadísticas y encuestas. Se adquirieron 756 libros y se recibieron otros 280 a través de donaciones y 187 mediante intercambio. La Biblioteca mantiene intercambios de publicaciones con 80 instituciones (50 españolas, 7 de los Estados Unidos, 3 de Gran Bretaña, 3 de Alemania, 2 de Francia y 15 de otros países europeos y americanos).

La Biblioteca del Centro se encuentra conectada a Internet desde 1990. En el año 2001 comenzó a funcionar para miembros del CEACS desde un enlace con Jstor, un servicio con más de 200 títulos de revistas científicas en texto completo. El número de usuarios registrados y activos durante 2001 fue de 132; de ellos, 24 eran nuevos investigadores invitados.

La Biblioteca también ofrece cursos a sus usuarios y participa en grupos de trabajo con otros profesionales de la documentación. Fruto de estas colaboraciones ha sido un cd-rom que reúne el catálogo colectivo de diversos centros que se ocupan de las relaciones internacionales (entre ellos el Ministerio de Asuntos Exteriores, el CIP, la Fundación CIDOB de Barcelona, etc.), así como el proyecto en curso que se ocupa de guardar y analizar las páginas *web* de partidos políticos, y en el que colaboran instituciones de nueve países europeos.



## Entrega de diplomas a diez alumnos del Centro

El 15 de junio se celebró el acto de entrega de diplomas del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones: se concedieron cinco nuevos diplomas de «Doctor Miembro del Instituto Juan March» a cinco estudiantes del mismo, quienes, tras cursar en él los estudios de Maestro, han leído y obtenido la aprobación oficial de sus tesis doctorales por una universidad pública. Éstas han sido editadas por el Instituto Juan March dentro de la serie «Tesis doctorales». Asimismo fueron entregados cinco diplomas de «Maestro de Artes en Ciencias Sociales» a otros tantos estudiantes de la duodécima promoción del Centro.

Los «Doctores Miembros del Instituto Juan March» y sus tesis doctorales fueron: **María Asensio Menchero**, Doctora en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid (*El proceso de reforma del sector público en el sur de Europa. Estudio comparativo de España y Portugal*); **María Fernández Mellizo-Soto**, Doctora en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (*Socialismo, igualdad en la educación y democracia. La experiencia de González y Mitterrand*); **Marta Fraile Maldonado**, Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por el Instituto Universitario Europeo de Florencia (*¿Cuenta la economía al votar? Un estudio de las decisiones del electorado español*); **Elena García-Guereta Rodríguez**, Doctora en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid (*Factores externos e internos en la transformación de los partidos políticos: el caso de AP-PP*); y **Javier García de Polavieja Perera**, Doctor en Sociología por la Universidad de Oxford (*Insiders y Outsiders: efectos de la desregulación laboral sobre las estructuras del mercado de trabajo y las actitudes sociopolíticas en España (1984-1997)*).

**María Asensio Menchero** (Madrid, 1968) es licenciada en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. En 1995 obtuvo el título de Maestra de Artes en Ciencias Sociales del Instituto Juan March. Realizó en el Centro su tesis doctoral, dirigida por el profesor Vincent Wright, del Nuffield College de Oxford y miembro del Comité Científico del Centro,

quien, tras su fallecimiento, fue sustituido por Andrew Richards, de la Universidad de Princeton y profesor en el Centro. La tesis fue leída el 4 de junio de 2001 en la Universidad Autónoma de Madrid y recibió la calificación de Sobresaliente *cum laude*. Actualmente trabaja como investigadora en el Instituto Nacional de Administração de Portugal y es profesora del Curso de Estudios Avanzados en Gestión Pública de Oeiras (Portugal).

**María Fernández Mellizo-Soto** (Madrid, 1972) es licenciada en Economía por la Universidad Carlos III de Madrid. En 1997 obtuvo el título de Maestra de Artes en Ciencias Sociales del Instituto Juan March. Realizó en el Centro su tesis doctoral, dirigida por Gøsta Esping-Andersen, catedrático de Sociología de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y miembro del Comité Científico del Centro. La tesis fue leída el 12 de junio de 2001 en la Universidad Complutense de Madrid y recibió la calificación de Sobresaliente *cum laude*. Actualmente es profesora asociada en el departamento de Sociología VI de la Universidad Complutense de Madrid, e investigadora en la Unidad de Políticas Comparadas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

**Marta Fraile Maldonado** (Jaén, 1971) es licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Granada. En 1997 obtuvo el título de Maestra de Artes en Ciencias Sociales del Instituto Juan March. Realizó en el Centro su tesis doctoral, dirigida por José María Ma-

De izquierda a derecha, Elena García-Guereta, María Asensio Menchero, Javier García de Polavieja, Marta Fraile Maldonado y María Fernández Mellizo-Soto, nuevos «Doctores miembros».



ravall, catedrático de Sociología Política de la Universidad Complutense de Madrid y director académico del Centro. La tesis fue leída el 27 de octubre de 2000 en el Instituto Universitario Europeo de Florencia. Actualmente es profesora de Ciencia Política en el departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

**Elena García-Guereta Rodríguez** (Madrid, 1969) es licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. En 1994 obtuvo el título de Maestra de Artes en Ciencias Sociales del Instituto Juan March. Realizó en el Centro su tesis doctoral, dirigida por Juan José Linz, profesor emérito de Ciencia Política y Social de la Universidad de Yale y miembro honorario del Consejo Científico de este Centro. La tesis fue leída el 6 de junio de 2001 en la Universidad Autónoma de Madrid, y recibió la calificación de Sobresaliente *cum laude*. Actualmente trabaja como asesora del Gabinete del Ministro de Fomento y como profesora asociada del departamento de Ciencia Política y de la Administración I de la Universidad Complutense de Madrid.

**Javier García de Polavieja Perera** (Madrid, 1970) es licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. En 1997 obtuvo el título de Maestro de Artes en Ciencias Sociales del Instituto Juan March. Realizó su tesis doctoral, dirigida por Duncan Gallie, Official Fellow en el

Nuffield College de Oxford, y leída el 27 de marzo de 2001 en el Nuffield College, de la Universidad de Oxford. Desde octubre de 2001 se ha incorporado a la plantilla de investigadores del citado centro inglés, como Research Fellow.

Los cinco nuevos alumnos que recibieron el diploma de «Maestro de Artes en Ciencias Sociales» –con ellos son 74 los que lo han obtenido desde que el Centro inició sus actividades en 1987– son **José Fernández Albertos**, **Amparo González Ferrer**, **Dulce Nombre Manzano Espinosa**, **Teresa Martín García** y **Gracia Trujillo Barbadillo**. El diploma de «Maestro de Artes en Ciencias Sociales» se otorga a los alumnos –todos ellos becados– que han superado los correspondientes estudios en el Centro durante dos años; y este diploma les abre el camino para realizar en el centro sus tesis doctorales.

El título de «Doctor Miembro del Instituto Juan March» se concede a los estudiantes del Centro que, tras cursar en él los estudios de Maestro, han elaborado en su seno una tesis doctoral, que ha sido leída y aprobada en la universidad correspondiente. A todos ellos, «Maestros de Artes» y «Doctores Miembros del Instituto Juan March», felicitó en su intervención **Juan March Delgado**, presidente del Instituto Juan March. «Vosotros, doctores, –señaló–, significáis la culminación de la carrera en el Centro en todas sus etapas. Yo creo que en vuestra carrera profesional futura el Centro seguirá estando presente si realmente la preparación que habéis recibido en él ha contribuido a vuestra formación básica como intelectuales. En el seno del Centro coinciden en un mismo momento estudiantes que se encuentran en distintas situaciones dentro del programa: unos cursan el Master, otros son ya Maestros, otros investigan y redactan la tesis, otros ya son Doctores. Con casi quince años de existencia, la población de estudiantes del Centro, en una u otra fase, ya es bastante considerable, pero al mismo tiempo entre ellos una experiencia común, compartida durante varios años, hace nacer lazos de solidaridad y apoyo mutuo.»

De izquierda a derecha, Amparo González Ferrer, Dulce Nombre Manzano Espinosa, José Fernández Albertos, Teresa Martín García y Gracia Trujillo Barbadillo, nuevos «Maestros de Artes en Ciencias Sociales»



El secretario general del Centro, **Javier Gomá**, subrayó en su intervención que «los ahora Maestros, cuando hace unos años les fue concedida la Beca para el Centro, tras terminar su licenciatura, renunciaron a la posibilidad de un trabajo remunerado o a otras becas más flexibles o más cómodas ofrecidas por el Ministerio o por otras instituciones, y se integraron en nuestro Centro conscientes de que su decisión implicaba realizar un Master que exige un esfuerzo y una dedicación que se pueden calificar de extraordinarios».

Por su parte, el director académico del Centro, **José María Maravall**, tras resumir el contenido de las cinco tesis doctorales con las que cinco estudiantes del Centro han obtenido el título de Doctor Miembro del Instituto Juan March, señaló que «el Centro es un lugar extraordinariamente vivo. De ello da fe la infinidad de *papers* y de proyectos de trabajo presentados en simposia, seminarios, conferencias, en lugares muy distantes; el debate constante entre vosotros, las publicaciones que váis generando, cada plaza que conseguís y el inmenso esfuerzo y la calidad que encerráis aquí. Lo que el Centro es y la reputación que poco a poco va alcanzando y va consolidando se debe muy fundamentalmente, abrumadoramente, a la calidad de sus estudiantes y de sus doctores manifestada en muy diferentes formas».

Finalmente cerró el acto sir **Anthony B. Atkinson**, director del Nuffield College, de Oxford, con una conferencia titulada «La Europa social». Atkinson se centró en los desarrollos de la agenda social de la Unión Europea (UE) y en la contribución que se hace desde las Ciencias Sociales para su desarrollo. El discurso se estructuró en tres partes. En la primera, sobre la política social en Europa, el conferenciante resumió la evolución histórica de la política social en la UE y su relativamente bajo perfil hasta la última parte de la década de los noventa. La segunda trató de cómo quedó la Agenda Social fijada en Lisboa en marzo de 2000. Finalmente, prestó atención a los indicadores sociales en tanto que juegan un papel clave.

«En los momentos iniciales de la Comunidad

Europea –señaló–, la política social recibió poca atención y los órganos de la Comunidad tenían poderes limitados en dicho campo. La política social era una forma adicional de conseguir los objetivos económicos. A partir del Programa de Acción Social de 1974, que reconocía a la Comunidad con un papel independiente en la formación de la política social, esta dimensión empezó a jugar un papel más importante. Un ejemplo fue la instauración de los fondos de desarrollo regional. Los fondos sociales aumentaron con el énfasis que se dio a la educación, la integración de jóvenes en el mercado laboral y la redistribución regional. Sin embargo, después de la presidencia de Jacques Delors, la política social se volvió a aparcar en tanto que los Estados Miembros se concentraron en completar la integración de mercados y la formación de la Unión Europea y Monetaria. En este sentido, se observaba una progresiva separación a nivel europeo entre las políticas económicas y las sociales.»

«Esta diferenciación entre ambas políticas no tiene ninguna lógica. Mientras las políticas económicas pueden tener objetivos intermedios tales como el control de la inflación, éste no es su último objetivo. La meta final, tanto de la política social como de la económica, es beneficiar a los ciudadanos de Europa, y ambas políticas tienen que ser diseñadas en términos de contribuir a ese objetivo. Lo que es más importante: negar las consecuencias sociales puede minar la aceptabilidad política de la política económica. La perspectiva a adoptar es ver en conjunto los problemas macroeconómicos y sociales y que los economistas no sólo estén preocupados con el efecto de sus políticas en la inflación y el crecimiento, sino también en su efecto en la tasa de pobreza. Debe ser un enfoque integrado: los asuntos sociales deben ir a la par de los asuntos económicos.»

«En marzo de 2000, en la cumbre de Lisboa, el Consejo Europeo decidió que la Unión debía adoptar unos objetivos estratégicos para la próxima década tales como ser la economía más competitiva y dinámica... con más y mejores empleos y mayor cohesión social. Esta frase integra las dimensiones sociales y económi-

cas, y representa el mayor paso hacia esta deseada integración. La promoción de la inclusión social en el conjunto de la estrategia de la UE se conseguirá mediante un método abierto de coordinación. Este método incluye guías que estén conformadas al nivel de la UE y un control regular usando indicadores comúnmente acordados y definidos. Por eso es necesario un acuerdo sobre los conjuntos de indicadores sociales. Éstos varían en función del campo de que se trate. En el campo de la cohesión social, la Comisión propuso siete indicadores tales como la distribución del ingreso; el porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza antes y después de transferencias sociales; la persistencia en la pobreza; la proporción de hogares desempleados; las disparidades regionales; medidas de baja educación; y tasa de desempleados a largo plazo.»

«La pregunta que surge a la luz de estos indicadores es si el establecimiento de los indicadores correspondientes para la dimensión social dan una mayor prominencia a los logros conseguidos en este campo. Por un lado, la respuesta es claramente negativa. Mientras que a nivel europeo, el Banco Central Europeo tiene el poder de fijar la política sobre el tipo de

interés en toda la zona euro, la política contra la pobreza es una responsabilidad estatal.»

«La agenda social está menos avanzada y por ello el primer nivel está más cerca de la fase de convergencia de la fase de Maastricht que al nivel actual de una política de objetivos unida. Esto no implica que el progreso no sea posible.»

«Para la consecución de la agenda social europea, los indicadores sociales juegan un papel vital. Su elección, definición y aplicación tienen un papel principalmente político pero también se trata de un proceso que necesita de un *input* desde las ciencias sociales, ya que es desde éstas desde donde se definen los indicadores. Un indicador debe cumplir una serie de requisitos. En primer lugar, debe capturar el contenido esencial y tener una interpretación normativa clara. Luego debe ser susceptible de ser medido de suficientes formas en los distintos países, y comparable, a la par que practicable, con los estándares aplicados internacionalmente por las Naciones Unidas y la OECD. Por último, la medida de un indicador no debe imponer una carga demasiado pesada a los Estados miembros ni a los ciudadanos de la Unión.»

---

### Serie «Tesis doctorales»

El Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales publica, sin una periodicidad fija, la serie *Tesis doctorales*, que ofrece a los sectores académicos ediciones limitadas de las tesis elaboradas por los estudiantes del Centro.

Los títulos aparecidos durante 2001 dentro de esta serie son los siguientes:

28.- **Marta Fraile Maldonado:** *¿Cuenta la economía al votar? Un estudio de las decisiones del electorado español.*

29.- **Javier García de Polavieja Perera:** *Insiders y Outsiders: efectos de la desregulación*

*laboral sobre las estructuras del mercado de trabajo y las actitudes sociopolíticas en España (1984-1997).*

30.- **María Asensio Menchero:** *El proceso de reforma del sector público en el sur de Europa. Estudio comparativo de España y Portugal.*

31.- **Elena García-Guereta Rodríguez:** *Factores externos e internos en la transformación de los partidos políticos: el caso de AP-PP.*

32.- **María Fernández Mellizo-Soto:** *Socialismo, igualdad en la educación y democracia. La experiencia de González y Mitterrand.*



## Serie «Estudios/Working Papers»

Un total de doce trabajos se publicaron durante 2001 en la serie *Estudios/Working Papers*, colección que empezó a editar en 1990 el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales y cuyo propósito es poner al alcance de una amplia audiencia académica nacional e internacional el trabajo de los miembros que integran la comunidad del Centro. La serie, que con los nuevos números publicados consta de 171 títulos, incluye trabajos de profesores, investigadores, estudiantes e invitados del mismo. Los números aparecidos a lo largo del año son los siguientes:

- **José María Maravall**  
*The Rule of Law as a Political Weapon.*
- **Carles Boix**  
*Democracy and Inequality.*
- **Laura Cruz-Castro y Gavan P.P. Conlon**  
*Initial Training Policies and Transferability of Skills in Britain and Spain.*
- **Paloma Aguilar**  
*Justicia, política y memoria: Los legados del franquismo en la transición española.*
- **Laura Morales**  
*Citizens in Politics: The Individual and Contextual Determinants of Political Membership in Western Countries.*
- **George Tsebelis (y Christian B. Jensen, Anastassios Kalandrakis y Amie Krepel)**  
*Legislative Procedures in the European Union: An Empirical Analysis.*
- **Richard Breen**  
*A Rational Choice Model of Educational Inequality.*
- **Pablo Lledó Callejón**  
*Strategic Elements in Judicial Interaction with other Branches of Power.*
- **John Aldrich (y Jennifer Merolla, Laura Stephenson y Elizabeth Zechmeister)**  
*Priming Individuals on Free Trade: A Cross-National Experiment on the Linkages Between Economic Insecurity and Policy Preferences.*
- **Sonia Alonso y José María Maravall**  
*Democratizations in the European Periphery.*
- **Mariano Torcal (y Richard Gunther y José Ramón Montero)**  
*Anti-party Sentiments in Southern Europe.*
- **Belén Barreiro**  
*Los determinantes de la participación en las elecciones españolas de marzo de 2000: el problema de la abstención en la izquierda.*

## Cursos, seminarios y otras actividades del Centro en 2001

La actividad docente del programa de Master se concreta en unos cursos que se imparten durante dos años, cada uno de ellos dividido en un semestre de otoño y otro de primavera. Estos cursos son desarrollados por los profesores permanentes del Centro y los profesores visitantes. Por lo general, la forma de trabajo se basa en presentaciones y discusiones sobre un material bibliográfico ya seleccionado. De marzo a junio de 2001, se impartieron los siguientes cursos académicos en el Centro:

- *Political Sociology of the Nation-state and Citizenship*, por **Yasemin Soysal** (University of Essex) (alumnos de primero y segundo).
- *Comportamiento electoral*, por **José Ramón Montero** (Universidad Autónoma de Madrid) (alumnos de primero y segundo).
- *Economía II: Macroeconomía*, por **Jimena García Pardo** (Universidad Complutense)

de Madrid) (alumnos de primero).

■ *Métodos cuantitativos de investigación social II*, por **Esther Ruiz** (Universidad Carlos III de Madrid) e **Ignacio Sánchez-Cuenca** (Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales) (alumnos de primero).

■ *Research in Progress*, por **Andrew Richards** (Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales), **Yasemin Soysal** e **Ignacio Sánchez-Cuenca** (para alumnos de segundo, tercero y cuarto).

De octubre a diciembre de 2001 se desarrollaron los siguientes cursos:

■ *Los políticos y la economía*, por **José María Maravall** (Universidad Complutense de Madrid) (alumnos de primero y segundo).

■ *Analytic Narratives and Other Systematic and Rigorous Ways to do Case Study and Qualitative Comparative Research*, por **Margaret Levi** (Universidad de Washington) (primero y segundo).

■ *Economía I: Microeconomía*, por **Jimena García Pardo** (Universidad Complutense de Madrid) (primero).

■ *Introducción a las matemáticas*, por **Ignacio Sánchez-Cuenca** (Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales) (primero).

■ *Métodos cuantitativos de investigación social*, por **Modesto Escobar** (Universidad de Salamanca) e **Ignacio Sánchez-Cuenca** (primero).

■ *Teoría de la elección racional*, por **Ignacio Sánchez-Cuenca** (segundo).

■ *Research Seminar*, por **José Ramón Montero** (Universidad Autónoma de Madrid), **Margaret Levi**, **Andrew Richards** (Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales) y **Martha Peach** (directora de la Biblioteca del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales) (segundo).

■ *Research in Progress*, por **Andrew Richards**, **Margaret Levi** e **Ignacio Sánchez-Cuenca** (tercero y cuarto).

En cada semestre el Centro organiza seminarios impartidos por destacados especialistas en ciencias sociales, generalmente procedentes de universidades u otras instituciones europeas y norteamericanas. Asisten a los mismos alumnos, profesores e investigadores del Centro. También los estudiantes que ya han obtenido el título de Doctor Miembro del Instituto Juan March son invitados a impartir un seminario. Resúmenes de estos seminarios se ofrecen regularmente en el *Boletín Informativo* de la Fundación Juan March. Asimismo, el contenido de los seminarios y de otros trabajos realizados en el Centro se recoge resumido en la colección de *Estudios/Working Papers*, que pueden ser consultados en Internet: [www.march.es](http://www.march.es)

A lo largo de 2001 se desarrollaron en el Centro los siguientes seminarios de investigación:

● **John Aldrich**: «The Effects of Globalization on Citizens' Policy Preferences: The Effects of Citizens on Democratic Governance» (8-III); y «The Sophistication of Citizens, the Strategies of Candidates, and the Structure of Party Competition» (9-III).

● **Herbert Kitschelt**: «Citizen-Politician Linkages in Democracies. An Understudied Subject» (13-III).

● **Barbara Geddes**: «How the Form of Authoritarianism Affects Regime Disintegration» (21-III); y «Party System Stability in Comparative Perspective» (22-III).

● **John Zaller**: «A Theory of Media Politics: How the Interests of Politicians, Journalists and Citizens Shape the News» (26-III); y «The Party Strikes Back: The Dynamics of U. S Presidential Nominations, 1972-2000» (27-III).

● **Adam Przeworski**: «Democracy as an Equilibrium» (4-IV).

- **Daniel Verdier:** «Why Do Stock Markets Differ in Size? A Political Account» (19-IV); y «European Integration as a Solution to War» (20-IV).
- **Richard Breen:** «Meritocracy and Class Inequality: An Empirical Analysis» (23-IV); y «A Rational Choice Model of Educational Inequality» (24-IV).
- **Nancy Bermeo:** «Ordinary People and the Breakdown of Democracy» (10-V); y «State Preserving Federalism» (11-V).
- **Diego Gambetta:** «Signalling and Mimicking Trustworthiness. Taxi Drivers and their Customers in Dangerous Cities» (17-V); y «Movies and Mobsters: Why Low Life Imitates Art?» (18-V).
- **Anthony Atkinson:** «Seeking to Explain OECD Income Inequality» (14-VI).
- **Bruce Ackerman:** «The New Separation of Powers» (22-X); y «Social Justice in the Liberal State» (23-X).
- **Joan María Esteban:** «Why the Lions Get the Lions' Share?» (30-X).
- **Margaret Levi:** «In Unions we Trust» (28-XI).
- **Russell Hurdin:** «Street-Level Epistemology of Democratic Participation» (29-XI).
- **Margaret Levi y Russell Hardin:** «Trust, Distrust, Trustworthiness: Conceptual and Explanatory Issues» (30-XI).
- **Michael Wallerstein:** «Insurance or Redistribution: The Impact of Income Inequality on Political Support for Welfare Spending» (3-XII).
- **Javier Astudillo:** «El experimento de la socialdemocracia española: relaciones partido-sindicato en un contexto de división sindical» (10-XII).
- **Suzanne Lohmann:** «Do People Have a Taste For Doing Good, or Do They Have a Taste for Punishing Others for Not Doing Good? Which is Why They Do Good?» (19-XII) y «How Information Moves From Those Who Have It To Those Who Need It: The Information Ecology of the University» (20-XII).

Además, el 24 de mayo se celebró en el Centro un almuerzo-coloquio en el que intervino **Javier Pradera**, director de la revista *Claves* y editorialista y columnista del diario *El País*.

**John Aldrich:**

**«Efectos de la globalización: élites políticas y opinión pública»**



John Aldrich

**John Aldrich**, Professor of Political Science y Pfizer-Pratt University Professor de la Duke University (EE UU), impartió en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales dos seminarios, los días 8 y 9 de marzo, sobre «The Effects of Globalization on Citizens' Policy Preferences: The Effects of Citizens on Democratic Governance» y «The Sophistication of Citizens, the Strategies of Candidates, and the Structure of Party Competition».

Desde un punto de vista sustantivo, y con la finalidad de centrar el análisis de las relaciones desde las élites políticas a la opinión pública en un tema determinado que permitiera estipular relaciones causales concretas y su contraste mediante datos empíricos, Aldrich aplicó su estudio al mercado laboral y, en concreto, a las variaciones en el grado de seguridad económica de los ciudadanos-trabajadores. El ponente escogió una estructura tripar-

tita para su exposición: en primer lugar, enmarcó brevemente el problema desde el enfoque de la política estadounidense; en segundo lugar, planteó las coordenadas teóricas en las que se inserta su investigación; y en tercer y último lugar presentó la evidencia empírica sobre el tema.

Un hallazgo importante que se desprende de los análisis de Aldrich es que las reacciones ante los asuntos de los que se ocupa el ponente difieren en función del tipo de país, en concreto, del nivel y tipo de cobertura ante cambios exógenos, tales como la globalización. Así, pues, en países con mercados de trabajo descentralizados (LME), el nivel preferido de ingerencia económica no mediada por el gobierno es mayor que en países con mercados de trabajo centralizados (CME), y la gestión económica es más percibida como en compromiso con el bienestar social.

**«El voto estratégico en las elecciones de Israel en 1999»**

En su segundo seminario **John Aldrich** analizó las preferencias estratégicas entre el electorado israelí durante las elecciones de 1999 en Israel a partir de la comparación de las evaluaciones de Benjamin Netanyahu, primer ministro en el poder, Elud Barak, líder del principal partido de la oposición, y Yitzak Mordechai, cabeza de lista del nuevo partido centrista.

Si en las anteriores convocatorias electorales en Israel el número de candidatos era solamente de dos, de modo que no había posibilidad de comportamientos estratégicos, en las elecciones de 1999 la presencia de hasta cinco candidatos sí abría amplias posibilidades para actuaciones tácticas. Pese a que el número de candidatos se redujo a dos el día de las elecciones, Netanyahu y Barak, esto no significa que las consideraciones estratégicas no fueran tenidas en cuenta por los votantes para optar por alguno de los dos candidatos mayoritarios durante la campaña ni que los candidatos no

actuaran estratégicamente en función de las expectativas de los electores. Es decir, Aldrich sostuvo que aunque los votantes sólo podrían escoger finalmente entre Barak y Netanyahu, las motivaciones tácticas sí jugaron un papel relevante antes del día de las elecciones. Los resultados de una encuesta realizada doce días antes de las elecciones mostraba que un número significativo de votantes potenciales de Morchedai había decidido abandonarlo para apoyar a Barak o Netanyahu. Por un lado, el 98% de los individuos que se declaraba próximo a Barak o Netanyahu tenía la intención de votar por ellos, mientras que sólo un 67% de los que prefería a Morchedai iba a votar por él. Por otro, el 99% de encuestados que tenían la intención de votar a Netanyahu o Barak les otorgaba una probabilidad de victoria superior al 50%, mientras que en el caso de Morchedai sólo un 33% le concedía una probabilidad de victoria superior al 50%. Se confirmaba la existencia de voto estratégico en un sistema electoral de doble vuelta.

## Herbert Kitschelt:

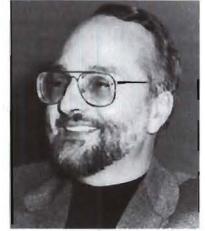
### «Las relaciones entre ciudadanos y políticos en las democracias»

Sobre «Citizen-Politician Linkages in Democracies. An Understudied Subject» impartió un seminario en el Centro, el 13 de marzo, **Herbert Kitschelt**, profesor de Ciencia Política en la Duke University (EE UU). En él Kitschelt exploró los vínculos y relaciones que se establecen entre ciudadanos y políticos en los regímenes democráticos. Los enfoques dominantes en el estudio de la competición electoral han idealizado, en su opinión, los vínculos programáticos y la aplicación de políticas como esencia de la interacción democrática entre ciudadanos y políticos.

Según el modelo que expuso Kitschelt, los vínculos clientelares se establecen a través de dos circuitos de intercambio distintos con bases electorales diferenciadas. Por un lado, las bases electorales ricas en recursos pero pobres en número de votos proporcionan dinero a los políticos a cambio de favores materiales, una

vez éstos han ocupado el gobierno –subsidios, monopolios, contratos de obras públicas, decisiones regulatorias ventajosas...-. Por otro lado, las bases electorales ricas en votos y pobres en recursos intercambian sus votos por incentivos materiales selectivos, desde regalos en especie a empleos en el sector público.

Kitschelt subrayó cómo el análisis de los diversos tipos de vínculo puede contribuir a explicar la variedad de regímenes democráticos y su funcionamiento específico. En gran número de democracias de América Latina, Asia o la Europa postcomunista, el establecimiento de vínculos clientelares puede explicar la institucionalización de regímenes democráticos en contextos de extrema desigualdad. La política clientelar ha constituido en estas democracias el equivalente funcional del Estado del bienestar de las democracias occidentales.



Herbert Kitschelt

## Adam Przeworski:

### «La democracia como equilibrio»

**Adam Przeworski**, catedrático de Ciencia Política y Economía de la Universidad de Nueva York, dio un seminario en el Centro, el 4 de abril, con el título de «Democracy as an Equilibrium». En su conferencia trató de responder a la cuestión de por qué no se ha producido históricamente un sólo caso de quiebra democrática en países con una renta per cápita superior a los 6.000 dólares. Este hecho –explicó– es coherente con el hallazgo empírico de que la probabilidad de transición de democracia a dictadura decrece a medida que la renta del país se incrementa. La pervivencia de las democracias es problemática porque este régimen político supone la imposición de los deseos de los vencedores sobre los de los perdedores. La pregunta que surge entonces es: ¿por qué los perdedores en el juego democrático aceptan la derrota y no intentan subvertir el régimen para imponer sus deseos? Cuando estos perdedores aceptan la derrota, la democracia permanece.

Adam Przeworski ofrece una explicación de las diferentes propensiones a rebelarse frente al régimen democrático con argumentos de elección racional. Los actores políticos relevantes son autointeresados y su comportamiento es puramente instrumental. Przeworski desarrolla un juego con tres grupos sociales, y dos partidos, que representan a grupos sociales opuestos en la dimensión distributiva: ricos y pobres. Estos partidos luchan por el poder en un entorno democrático. El partido ganador redistribuye la renta bien alterando los resultados del mercado, bien modificando los impuestos y las transferencias.

A diferencia de las dictaduras, en democracia el gobernante debe contener sus deseos de redistribución con el fin de evitar la «rebelión» de los perdedores. Las dictaduras, por el contrario, monopolizan el acceso a las armas. Por ello, el grupo «perdedor» en una dictadura está siempre en una situación peor que el régimen perdedor en una democracia.



Adam Przeworski

## Barbara Geddes: «Cómo los autoritarismos afectan a la desintegración de los regímenes»



Barbara Geddes

Los días 21 y 22 de marzo, **Barbara Geddes**, profesora de Ciencia Política en la Universidad de California, Los Ángeles, impartió dos seminarios sobre «How the Form of Authoritarianism Affects Regime Disintegration» y «Party System Stability in Comparative Perspective». En el primero de ellos trató la cuestión de cómo las diferentes formas de regímenes autoritarios podían afectar a la desintegración del propio régimen político. El estudio de las transiciones cobra especial importancia sobre todo a partir de la llamada tercera ola de democratización que empieza en 1974 con la Revolución de los claveles en Portugal. Así desde esa fecha y hasta principio de los noventa, 85 regímenes autoritarios caen, siguiendo suertes diferentes los regímenes que les suceden. De estas transiciones unas 30 se convierten en democracias estables y consolidadas; 9 son democracias que vuelven a un régimen autoritario en un breve margen de tiempo; 8 en las que a pesar de que ocurren

elecciones, las coaliciones gobernantes duran poco y producen inestabilidad política; 4 de esos casos devienen en regímenes dominados por señores de la guerra; y 34 pasan directamente de un régimen autocrático a otro de similares características.

¿Cuáles son las lecciones, se pregunta Geddes, que se pueden extraer de estas experiencias de democratización? En su argumentación, la conferenciante afirmó que las explicaciones que se han encontrado normalmente en la literatura son poco diáfanas, sin rigor metodológico y con frecuencia más tendentes a describir unos acontecimientos que a describir unas explicaciones que aporten algo de luz a estos problemas. Geddes propuso un modelo teórico basado en una triple clasificación de los modelos autoritarios, que sirviera para explicar la variación en los procesos de democratización que habían tenido lugar desde 1974.

### «Importancia de la estabilidad del sistema de partidos»

El segundo seminario se incluía dentro de un proyecto de investigación en marcha, en el que **Geddes** estudia el sistema de partidos en las nuevas democracias. La preocupación de fondo es comprobar la importancia que la estabilidad de los partidos políticos tiene para la consolidación democrática, especialmente en América Latina. Para ello, Geddes comienza cuestionando la validez de las teorías tradicionales sobre la estabilidad partidista: las teorías del voto económico y las teorías sociológicas. No obstante, el punto de partida teórico de Geddes son los clásicos *cleavages* sociales de Lipset y Rokkan, ya que, en su opinión, algunas de las divisiones sociales señaladas por estos autores en 1965 han funcionado históricamente en América Latina.

A partir de un análisis empírico –gracias a un exhaustivo trabajo de campo en el que se exploran distintas elecciones desde el siglo XIX hasta nuestros días–, Geddes comprueba la importancia de tres hipótesis explicativas de

la estabilidad partidista: el efecto de los nuevos votantes, el papel de las instituciones electorales y la homogeneidad étnica de las sociedades. Geddes muestra que la estabilidad del sistema de partidos políticos es mayor no cuanto más homogénea sea una sociedad, sino, por el contrario, cuanto más multiétnica sea. Este efecto positivo de la heterogeneidad étnica cobra especial importancia durante las primeras elecciones y va desapareciendo a medida que se consolida la democracia. La explicación de Geddes se basa en señalar la importancia que determinados partidos representantes de etnias tienen como guías para los votantes en el primer momento democrático, cuando no existen referencias partidistas sólidas. No obstante, existen fuertes excepciones de países con alta heterogeneidad y al mismo tiempo voto muy inestable, como serían Perú o Bolivia. Una de las claves residiría en el efecto positivo que sobre el sistema de partidos tendría la entrada de los partidos de índole étnica en los distintos gobiernos.

## John Zaller:

### «Políticos, periodistas y votantes: el juego de la política mediática»

**John Zaller**, profesor de Ciencia Política en la Universidad de California, Los Ángeles, impartió en el Centro, los días 26 y 27 de marzo, dos seminarios sobre «A Theory of Media Politics: How the Interests of Politicians, Journalists and Citizens Shape the News» y «The Party Strikes Back: The Dynamics of U. S. Presidential Nominations, 1972-2000». En su primer seminario, John Zaller abordó un tema presente en la obra de Anthony Downs, *Teoría Económica de la Democracia*, relativo a cómo los candidatos políticos norteamericanos se comunican con los votantes a través de los medios de comunicación.

El autor considera que los periodistas tienen dos objetivos: por un lado, informar pública y libremente; por otro, obtener niveles de audiencia elevados. Introduciendo a los periodistas en el juego democrático elaborado por Downs y dotándoles de un interés, su plan-

teamiento central es la lucha entre políticos y periodistas por controlar el contenido de las noticias al servicio de sus propios objetivos. Todo ello en el marco de las constricciones impuestas por la audiencia.

John Zaller expuso dos reglas generales acerca de la cobertura mediática en las campañas electorales presidenciales. La primera es la «Regla de la importancia anticipada», que significa que los periodistas en la política americana dedican su atención y observación crítica a los candidatos en proporción a la importancia futura que de éstos se espera. La segunda es la «Regla de la sustitución del producto», por la cual los periodistas reaccionan ante los intentos del candidato por controlar las noticias, creando formas alternativas de obtener información y ofrecerla al público, en lugar de la ofrecida por los candidatos, y así reforzar la voz periodística.



John Zaller

### «Dinámica de las elecciones en Estados Unidos, 1972-2000»

En su segunda conferencia, **Zaller** se centró principalmente en la incidencia del grado de información en la sensibilidad de los votantes a ciertos factores dinámicos de la política y en su repercusión en el comportamiento electoral en las elecciones presidenciales estadounidenses. La literatura sobre comportamiento electoral ha considerado tradicionalmente a los votantes menos informados como un electorado inmaduro y desafecho. Esta imagen ha alimentado la impresión de que los votantes poco informados emiten sus votos aleatoriamente. En contra de esta visión general, y basándose en evidencia empírica, Zaller sostuvo que los votantes menos informados son más sensibles sistemáticamente a elementos dinámicos de la política que los votantes más informados. De entre los múltiples factores dinámicos que pueden afectar al comportamiento de los votantes en las elecciones presidenciales, Zaller se centró en tres, especialmente relevantes y representativos: la actuación económica del gobierno; el fracaso en

guerras como las de Vietnam y Corea; y la ubicación ideológica de los candidatos.

Los hallazgos de Zaller se basan en el análisis de datos obtenidos a partir de encuestas electorales nacionales y otras fuentes estadísticas. El autor dedicó especial atención a los problemas que plantea la especificación de modelos y la correcta medición de las variables en juego. Según Zaller, el contraste entre sus resultados y los de otros estudios puede achacarse en gran medida a diferencias en la forma de operar con las variables y procesar los datos. En conjunto, los resultados del análisis empírico realizado por Zaller sugieren que los votantes menos informados son los más sensibles a los tres factores dinámicos examinados: guerras, logros económicos y moderación ideológica. Esta mayor sensibilidad, que conduce a una mayor volatilidad electoral, contrasta con la inercia ideológica y continuidad en la adhesión a un mismo partido de los votantes mejor informados.

## Daniel Verdier: «Cómo las instituciones políticas afectan a los mercados de valores»



Daniel Verdier

**Daniel Verdier**, profesor asociado de Ciencia Política del Instituto Universitario Europeo, de Florencia, impartió en el Centro, los días 19 y 20 de abril, dos seminarios sobre «Why Do Stock Markets Differ in Size? A Political Account» y «European Integration as a Solution to War». En el primero de ellos, Verdier se propuso demostrar cómo las instituciones políticas afectan a los mercados de valores a la vez que defendió el impacto positivo que tiene el Estado centralizado en el crecimiento de estos mercados. Su línea de estudio se basó en analizar las variaciones en el tamaño de los mercados de valores entre Estados de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). A pesar de que la literatura actual está muy influida por el hecho de que Estado y mercado forman una pareja muy volátil, Verdier afirma que la fuerza estatal per-

mite al gobierno tener los medios para establecer un mercado financiero integrado, mientras que la descentralización tiene efectos inconsistentes en el mercado de valores.

Daniel Verdier concluyó que la revisión de la literatura nos ofrece dos hipótesis distintas sobre el relativo crecimiento de los mercados de dinero: una hipótesis antiestatalista, según la cual el crecimiento del mercado está negativamente relacionado con el control del Estado, y una hipótesis puramente legal, según la cual los mercados grandes van asociados a una ley en común. Verdier considera que la tesis antiestatalista no es mala pero sí incompleta. Sostiene que la descentralización política tiene un impacto negativo en el desarrollo del mercado financiero, lo que anula sus otros efectos positivos.

## «La integración europea como solución ante la guerra»

En su segundo seminario, **Daniel Verdier** se preguntó qué es lo que ha impedido que se produzca una Tercera Guerra Mundial con un origen europeo como las anteriores. «La posibilidad de una nueva guerra de alcance mundial con origen en Europa hoy parece muy lejana –señaló–. Esto supone la superación de la guerra como vía de solución de los conflictos europeos. En muchos casos la explicación a este cambio se ha encontrado en la existencia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).» El conferenciante encuentra la causa en el proceso de integración europea. Por medio de dos modelos de teoría de juegos explicó el proceso por el cual la integración europea llega a ser una solución ante la posibilidad de guerra en Europa (*Preventive War Game* y *Binding Game*). Este proceso consistiría en que los Estados miembros de la Unión hicieran un pacto creíble plasmado en un conjunto de instituciones que vincula de forma indeleble unos a otros, haciéndolos cada vez más interdependientes. Supone que los jugadores renuncian a su primera me-

jor opción (de entre el abanico de posibilidades al que se enfrentan), con el fin de aumentar los niveles de confianza que despiertan en sus adversarios ante la existencia de intereses que no siempre son compatibles. Un compromiso de este tipo es el que según Verdier se encuentra en el origen de la Unión Europea. Los actores que se someten a este acuerdo pagan su coste en términos de pérdida de soberanía pero proporciona una utilidad esperada por no enfrentarse en conflicto bélico mayor que la que les proporcionaría participar en una guerra.

Para Verdier, la situación que se plasma detrás de este acuerdo permitiría a Alemania tener un gran peso real y efectivo en los procesos de decisión europeos a cambio de que éste no fuera utilizado con fines militares. Este compromiso sigue siendo considerado válido por los Estados miembros de la Unión y es la explicación que el autor da a situaciones como las de la infrarrepresentación y el peso real de Alemania que se plantearon al principio.



## Richard Breen: «Desigualdades de clase y meritocracia»

Sobre «Meritocracy and Class Inequality: An Empirical Analysis» y «A Rational Choice Model of Educational Inequality», **Richard Breen**, Official Fellow del Nuffield College, de la Universidad de Oxford y Fellow de la British Academy, impartió en el Centro sendos seminarios los días 23 y 24 de abril. En el primero de ellos trató dos temas clásicos en la investigación de la movilidad social: las desigualdades de clase y la meritocracia. ¿Es la sociedad británica meritocrática o no? ¿Hasta qué punto se está convirtiendo en una sociedad meritocrática? El profesor Breen criticó los argumentos del análisis sobre el tema de P. Saunders, quien, a su vez, basa su trabajo empírico en el análisis de datos del National Child Development Study (NCDS), afirmando que el factor que más condiciona el destino final de los individuos en la estructura de clase es la su-

ma de las habilidades individuales y el esfuerzo personal de cada individuo (tal y como defiende la tesis meritocrática). En cambio, los orígenes de clase y otros condicionantes de tipo social tienen una importancia menor.

Breen señala que el análisis de los datos muestra que las oportunidades de movilidad social están claramente influenciadas por las variables de habilidad y esfuerzo. Sin embargo, lo que para Breen resulta importante destacar es que, aunque el mérito es importante para explicar los procesos de movilidad social, aquellos niños que pertenecen a las clases sociales con más desventaja necesitan demostrar mayores niveles de mérito que los que provienen de clases sociales más aventajadas para poder alcanzar posiciones similares en la estructura de clases.



Richard Breen

## «Las diferencias educativas y la teoría de la acción racional»

En su segunda intervención, **Richard Breen** ofreció una explicación de tres hechos empíricos suficientemente documentados: cifras que indican tasas crecientes de participación en el sistema educativo; pocos cambios en los diferenciales de clase, a pesar de la constatación anterior; y una erosión muy rápida de las diferencias de género en los logros educativos. Para entender la coexistencia de situaciones tan dispares Richard Breen presentó un modelo formal de acción racional. Su conclusión básica es que son el producto de decisiones individuales tomadas en vista de los recursos disponibles y las limitaciones de cada individuo y de sus familias. Por ello el modelo presenta a los estudiantes y a las familias actuando de forma racional, es decir, enfrentándose a decisiones en las que se sopesan todas las opciones posibles y las evaluaciones que los actores hacen de ellas en función de un análisis de costes y beneficios.

El modelo también intenta explicar la estabilidad o el cambio en los diferenciales de edu-

cación que se derivan de una serie de rasgos situacionales. De esta forma, tanto los diferenciales de clase como los de género en los patrones de las decisiones relevantes en la vida educativa de los individuos son consecuencia de las diferencias en los recursos y las limitaciones que deben afrontar los individuos como actores que toman sus propias decisiones. La clave del modelo es la idea de aversión al riesgo, concepto ampliamente utilizado por la teoría de la utilidad, que es mucho más apreciable entre los individuos de clase media y más aún entre los de clase baja. Junto con esta aversión al riesgo se pueden establecer también diferencias entre los individuos por su nivel de habilidad, medido como un umbral que los individuos deben superar para poder incrementar su posibilidad de permanecer en el sistema educativo.

En conclusión, tres son las explicaciones disponibles ante la evidencia empírica señalada: aversión al riesgo, diferencias en los recursos y diferencias en la habilidad de los individuos.

## Nancy Bermeo: «Los ciudadanos y el colapso de la democracia»



Nancy Bermeo

Con el título de «Ordinary People and the Breakdown of Democracy», **Nancy Bermeo**, profesora de Política de la Universidad de Princeton, impartió un seminario en el Centro, el 10 de mayo, en el que presentó las principales líneas de la investigación que estaba realizando en torno a cómo reaccionan los ciudadanos medios cuando se ven en una situación donde la democracia tiene un riesgo inevitable de colapso. La hipótesis de la profesora Bermeo es que cuando esto ocurre los ciudadanos abandonan su esfera privada para entrar de una forma más activa en la esfera pública. Bermeo habló de los movimientos populares en la República Checa o las situaciones en Chile o Argentina.

El estudio de la profesora Bermeo realizará un análisis detallado de la historia política de 17 países europeos y latinoamericanos. El criterio es seleccionar sólo aquellos países europeos cuyas democracias se colapsaron a

partir de la revolución bolchevique de 1917. En cuanto a los países latinoamericanos, se remonta a la revolución cubana de 1959. Su hipótesis de que la democracia es incompatible con la polarización ideológica aparece evidenciada y confirma la teoría de la polarización que ya esbozó el profesor Sartori.

En los casos donde la democracia está a punto de ser derribada, Bermeo observa y demuestra empíricamente cómo la sociedad civil se organiza de una forma que no se daría en otras circunstancias. En su opinión, es necesario redefinir el concepto de polarización ideológica. Por un lado, no se debería olvidar la multidimensionalidad del sistema de partidos que existe en los países objeto del estudio; y por otro, habría que entender el concepto polarización como un sinónimo de coerción, o sea, de amenaza viable de una situación que pueda alterar considerablemente el *status quo* político.

## «El federalismo como solución»

En un segundo seminario, impartido en el Centro el 11 de mayo, y titulado «State Preserving Federalism», **Nancy Bermeo** presentó un nuevo proyecto de estudio centrado en la importancia del federalismo como posible solución a los conflictos en el seno de un Estado. La ponente planteó la diferencia entre hablar de «territorio» y de «identidad territorial»; de tal modo que mientras el primero puede ser definido como un particular espacio geográfico, en relación con la identidad territorial se plantean importantes conflictos para el Estado respecto a su seguridad, sus límites, etc. En su opinión, podremos hablar de un sistema federal cuando existan numerosas instituciones entre el centro del Estado y los alrededores, que estas instituciones tengan su propio liderazgo político y que estos líderes políticos compartan el poder de toma de decisiones. Los países con altos niveles de división étnica y lingüística sólo podrían ser estables en el contexto de un sistema federal, de tal modo que el federalismo se

presenta asociado a una fuerte identidad de grupo y es entendido más como un proceso que como una estructura.

Expuso cuatro hipótesis: a) en estados federales nos encontraríamos con un mayor sentimiento de identidad de grupo; b) las minorías en estados federales suelen expresarse en mayor medida sobre la base de protestas pacíficas en comparación con estados unitarios; c) la cuestión de la autonomía es un aspecto más relevante para las minorías de estados federales que para las de estados unitarios; y d) en estados federales las minorías tienden a implicarse menos en conflictos o revoluciones armadas.

«El federalismo –concluyó–, en relación al Estado unitario, permite reforzar en mayor medida las identidades nacionales a la vez que en los estados federales el porcentaje de protestas pacíficas es mayor que en los estados unitarios.»

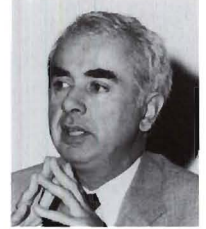
## Diego Gambetta:

### «La confianza: taxistas y clientes en las ciudades peligrosas»

Los días 17 y 18 de mayo se celebraron dos seminarios en el Centro, a cargo de **Diego Gambetta**, Reader en Sociología en la Universidad de Oxford y Fellow del All Souls College. En el primero de ellos presentó las líneas generales de su trabajo en torno al concepto de *Trust* que, junto con Bacharach y bajo el título de *Trust in signs*, aparece en el volumen *Trust and society*, de Karen Cook. Para tratar de definir y delimitar intelectualmente la *trust* («confianza»), Gambetta utiliza ejemplos de la vida cotidiana. En esta ocasión el ejemplo escogido son los taxistas de Nueva York y de Belfast y las señales a través de las cuales distinguen al cliente *fiable* del *no fiable*. A partir de este caso y de una revisión de la literatura reciente sobre *Trust*, Gambetta presentó en el seminario dos aportaciones teóricas.

Los taxistas de New York, en opinión de Gambetta, afrontan un problema cada vez que cogen a un viajero por la noche, dado el alto ni-

vel de criminalidad ejercido contra el colectivo taxista, uno de los más castigados, en una ciudad ya de por sí con un elevado grado de delincuencia. El dilema al que se enfrentan los taxistas de Belfast es diferente, aunque también deben realizar una selección de los clientes: si el taxista es protestante, no debe aceptar un cliente católico y viceversa. A su juicio, los estudios sobre *Trust* se han focalizado excesivamente en lo que definió como el *problema de confianza primario*: ¿puedo confiar en esta persona para hacer X? Sin embargo, el caso de los taxistas demuestra cómo la solución a dilemas de confianza reside más bien en el llamado *problema de confianza secundario*: ¿puedo confiar en esta *señal* de X? Es decir, la clave para confiar en alguien no se encuentra en la persona, sino en la credibilidad de las señales que presenta. Las señales de los taxistas sirven a Gambetta para extraer su segunda aportación teórica: la aplicación de la doctrina económica de las señales a la teoría de la *Trust*.



Diego Gambetta

### «Cine y crímenes: ¿por qué la vida imita al Arte?»

En su segundo seminario, titulado «Movies and Mobsters: Why Low Life Imitates Art?», **Diego Gambetta** analizó el aparente mimetismo de las señales de identidad entre el cine y el crimen. Se trataba de mostrar los modos a través de los cuales la señalización de la identidad tiene éxito en la transmisión de información creíble sobre cualidades no observables de los agentes, pese a la amenaza que representan los imitadores que tratan de explotar la reputación sin tener las cualidades exigidas. El proyecto representa de este modo un nuevo desarrollo de la investigación del autor sobre la confianza en las relaciones interpersonales. Gambetta revisó cómo los criminales aciertan o no a comunicarse entre ellos. Para ello, recurren a lugares, símbolos, nombres, etc. procedentes del mundo del cine y en particular de algunas de sus películas más reputadas. Este intercambio aparece respaldado con hechos tales como la amplia participación del hampa en la industria cinema-

tográfica y la existencia de estrechos vínculos entre ambos elementos. Así, por ejemplo, el conferenciante ilustró esta interacción con el caso de la mafia siciliana, que utiliza referencias de películas como *El padrino* para contactar entre sus miembros.

La propuesta de Gambetta pasa por aplicar a este campo de estudio tres diferentes modelos teóricos. En primer lugar, la teoría de la señalización, que establece las condiciones bajo las cuales las señales pueden ser racionalmente creídas y en qué medida tiene lugar un engaño. En segundo lugar, una extensión de esta teoría de la señalización a casos en los que la cualidad que se señala es individual o grupal. Finalmente, la descripción de la naturaleza de las señales convencionales, cómo se combinan con señales costosas y cómo se extienden y cambian en un mundo con serias constricciones para la circulación de información.

## Bruce Ackerman: «Una nueva división de poderes»



Bruce Ackerman

El 22 de octubre, **Bruce Ackerman**, Sterling Professor en Derecho y Ciencia Política de la Universidad de Yale (EE UU), dio un seminario en el Centro titulado «Una nueva división de poderes». Comenzó diferenciando tres tipos de constituciones o modelos que pueden encontrarse en los estados democráticos y liberales contemporáneos: el francés de la IV República; el norteamericano (denominado también presidencialista); y el «parlamentarismo restringido», que es el impuesto después de la II Guerra Mundial en países como Alemania, Italia, Japón y posteriormente España. Ackerman defendió el tercer modelo, el parlamentarismo, contraponiéndolo principalmente al presidencialista americano, al que considera muy inferior. Señaló que la vida media de los sistemas parlamentarios es muy superior a la de los presidencialistas, concretamente de 73 frente a 21 años. Además, los sistemas presidencialistas sufren una serie de patologías que son consecuencia de la organización del propio sistema, y que son la principal causa de su debilidad. A estas patologías el po-

nente añadió dos críticas más, que hacen del presidencialismo un sistema «sobrepolitizado» o politizado en exceso. Los presidentes tienden a multiplicar el número de cargos o de personal trabajando en sus oficinas, para contar con más apoyos. Esto no se daría en la misma medida en los sistemas parlamentarios.

Pero Ackerman afirmó también que el parlamentarismo es un sistema mejorable, si se desarrollaran todas sus posibilidades internas. Mencionó el establecimiento de una comisión especial que se ocupara en exclusiva de todo lo relacionado con la celebración de elecciones legislativas; una autoridad independiente para los asuntos relacionados con los medios de comunicación; y algún órgano que pudiera encargarse de la corrupción. El control debería extenderse a todos los ámbitos, y así hasta las leyes serían examinadas antes de su promulgación para saber si están realmente justificadas. En su opinión, estas posibilidades no han sido aún suficientemente exploradas en el plano teórico.

## «Justicia social en el Estado liberal»

En su ponencia del 23 de octubre, **Bruce Ackerman** adelantó el contenido de tres proyectos que constituyen tres propuestas prácticas y concretas para el programa de la izquierda en EE UU y de manera más general para la renovación del concepto de justicia social en los círculos progresistas. Estas propuestas surgirían desde un marco profundo de filosofía política que Ackerman etiquetó como «versión anglosajona» de las ideas de legitimidad y diálogo habermasianas. El primer proyecto propone la transformación radical del sistema de financiación electoral americano, fijándose como objetivo la democratización de las contribuciones a través de dos medidas concretas: 1) la asignación automática a cada votante de un crédito de 50 dólares para su contribución electoral y 2) la implantación de un sistema secreto de contribución para aquellos votantes que deseen hacer una contribución mayor, de ma-

nera que dichos donantes no puedan ser en ningún caso identificados ni asociados a tales contribuciones. El segundo proyecto apunta a la reconstitución de la esfera pública para hacerla también más democrática, esta vez sobre la base de una información más perfecta por parte del votante, es decir, intentando superar las barreras de la ignorancia racional. Ackerman propone la instauración de una nueva «fiesta cívica nacional», el Día de la Deliberación.

La tercera propuesta, y la de mayor alcance, propone una reorganización de la sociedad partiendo de una redistribución base de la riqueza, desechando los principios del Estado de bienestar («paternalista») y sobre todo de la nacionalización de los medios de producción, y descansando, por el contrario, en el principio de la propiedad privada y de la responsabilidad (y libertad) individual.

## Anthony B. Atkinson:

### «Las desigualdades en la distribución de ingresos en los países de la OCDE»

El 14 de junio sir **Anthony B. Atkinson**, director del Nuffield College, de Oxford, impartió en el Centro un seminario titulado «Seeking to Explain OECD Income Inequality». Empezó realizando una evaluación a largo plazo de las desigualdades en la distribución de ingresos en los países de la OCDE. «Si se compara –señaló– la evolución del coeficiente de Gini en Estados Unidos y en Gran Bretaña durante la década de los ochenta, podríamos llegar a la conclusión de que en estos dos países dicho coeficiente ha aumentado y por lo tanto la distribución de ingresos es menos igualitaria al final de esa década.»

Según Atkinson, uno de los argumentos aducidos para explicar esta disminución de las desigualdades en la distribución de los ingresos es que la modernización de la economía ha dado lugar a la creación en los países occidentales de puestos de trabajo con bajos ingresos. En consecuencia, el aumento de la cantidad de puestos de trabajo con similares retribuciones

(de bajos ingresos) ha producido una distribución más igualitaria. Sin embargo, en su opinión, los efectos de la modernización de la economía no están tan claros y no afectan de la misma manera a los grupos de población con diferentes ingresos. Los datos presentados por Atkinson muestran que los cambios más importantes se han producido en el percentil de población más alto, mientras que se han producido pocas diferencias en el percentil más bajo. El *conventional wisdom* explica la diferente evolución de los grupos de población con diferentes ingresos por el aumento de la demanda de trabajadores cualificados, debido a los cambios tecnológicos y al desarrollo de sectores en los que se necesita un perfil más cualificado. Esto ha provocado una menor demanda de trabajadores no cualificados. En consecuencia, en Estados Unidos se ha producido un aumento de las desigualdades salariales, mientras que en Europa los cambios tecnológicos han provocado un aumento del desempleo entre los trabajadores menos cualificados.



Anthony B.  
Atkinson

## Joan María Esteban:

### «¿Por qué los leones se llevan la parte del león?»

Bajo el título «Why the Lions Get the Lions' Share?», **Joan María Esteban**, Profesor de Investigación y director del Institut d'Anàlisi Econòmica del CSIC y profesor asociado en la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona, impartió en el Centro un seminario, el 30 de octubre, en el que abordó la teoría hobbesiana de los acuerdos sociales. Partió de la asunción de que en la sociedad existe el conflicto. Si no llegamos a alcanzar soluciones que sean aceptadas por las partes involucradas en éste, podemos continuar observando este enfrentamiento. Serán los pactos los que eviten los conflictos. Para explicar a qué modelo se refería en su modelo teórico, Joan María Esteban se refirió a un artículo publicado por él y D. Ray y en la revista *American Political Science Review* (nº 95, año 2001). En este texto se define el conflicto como ausencia de acuerdo. Además, los posibles resultados que se pro-

duzcan en el enfrentamiento deben ser observados por los agentes como probabilísticos, puesto que si no es así, las partes involucradas podrían sospechar que la solución está predefinida. Y finalmente, los individuos deben tomar decisiones mediante las cuales puedan alterar estas probabilidades. Los agentes, viendo las acciones que toman los otros, ejecutarán la mejor respuesta en función a la utilidad que les reporte ésta y los costes destinados. No todos los conflictos serán iguales. En función a la cantidad de recursos invertidos observaremos un nivel de colisión u otro. Además, la utilidad de cada grupo involucrado en el enfrentamiento dependerá del tamaño del colectivo. La utilidad máxima de un grupo estará en función de su dimensión, de tal forma que se puede concluir que el tamaño jugará un papel especial en el modelo teórico aquí presentado.



Joan María  
Esteban

## Margaret Levi: «Confiamos en los sindicatos»



Margaret Levi

**Margaret Levi**, profesora de Ciencia Política en la Universidad de Washington, Seattle, impartió en el Centro, el 28 de noviembre, un seminario titulado «In Unions we Trust», acerca de la confianza en las relaciones entre líderes sindicales y sus afiliados. Levi sigue las premisas que ella misma y otros autores modelizaron en su libro *Analytic Narratives*. Dicho procedimiento usa las herramientas de la teoría de juegos para extraer predicciones e hipótesis que son *a posteriori* puestas a prueba mediante profundos análisis de casos. Las relaciones principal-agente entre líderes sindicales y seguidores son analizadas por Levi a través de los conceptos de *trust* (confianza) y *trustworthiness* (capacidad y merecimiento de confianza). En este contexto, las instituciones median estas relaciones de confianza al aportar incentivos y al permitir (o no) la evaluación de la capacidad del líder sindical (agente). Posteriormente, definió el juego y sus equilibrios en lo referente a la elección del líder sindical por el electorado (los trabaja-

dores). En un primer momento, el principal debe elegir al agente (el líder sindical) prefiriendo a uno competente; sin embargo, debe elegir bajo incertidumbre de si lo será o no. A continuación, el agente debe aportar beneficios a los trabajadores (convenios, mejoras en las condiciones de trabajo, etc.), y es entonces cuando el propio agente debe decidir si beneficiarse de la corrupción o no. Si es incompetente, la corrupción le beneficiará sólo a él; si no, beneficiará a sus electores (a través de la mafia, por ejemplo) mejorando su imagen ante ellos. Finalmente, el principal (los trabajadores o electores) deben decidir si confiar en el agente o cambiarlo por otro.

El modelo fue puesto a prueba por la autora explorando el comportamiento de tres famosos líderes sindicales: J. R. Hoffa de la IBT; H. S. Bridges de la ILWU, y P. Troy de la CDRHWU. Los dos primeros están implantados en Estados Unidos y Canadá y el tercero en Australia.

## Russell Hardin: «Democracia y participación»



Russell Hardin

El 29 de noviembre **Russell Hardin**, profesor de Ciencia Política en las Universidades de Stanford y Nueva York, impartió un seminario en el Centro con el título «Street-Level Epistemology of Democratic Participation». En él planteó las paradojas y problemas que presenta la participación política y el voto en un régimen de carácter democrático. Las motivaciones detrás del voto de los individuos y, especialmente, la racionalidad de emitir un voto que tiene de hecho poco valor en la determinación del resultado final, fueron las cuestiones más importantes en su análisis. Siguiendo a Olson, Hardin señaló la irracionalidad aparente de votar, al ser una acción que de hecho tiene pocas posibilidades de influir en el resultado final, además de tener un coste en buscar información sobre los partidos. Hardin trata de responder a estas cuestiones a través de una teoría económica del conocimiento. En vez de par-

tir de la racionalidad pura, su mirada se centra en las percepciones subjetivas que tienen los ciudadanos a la hora de votar; tanto desde el ángulo de sus motivaciones como de los procesos de búsqueda de información para tomar la decisión de a quién votar. Al referirse a los mecanismos que justifican la acción del voto individual, Hardin se basa en una llamada «ignorancia racional» de los votantes. Éstos en cierto modo no se plantean la racionalidad de la acción de voto, o al menos no lo hacen a un nivel micro de su influencia, sino que se centra más en elementos de carácter macro, como el apoyo al sistema democrático o a una determinada agenda desde un voto más expresivo.

La paradoja sigue siendo que es posible que la democracia funcione y los votantes crean en ella, dejando de lado (o incluso ignorando) la importancia relativa de su voto.

## «El papel de la confianza en las relaciones sociales y políticas»

El 30 de noviembre **Russell Hardin** y **Margaret Levi** impartieron conjuntamente un seminario bajo el título «Trust, Distrust, Trustworthiness: Conceptual and Explanatory Issues», que sirvió para presentar un proyecto dirigido, entre otros, por estos dos autores, y que, con un enfoque multidisciplinar, pretende examinar el papel de la confianza (*trust*) en las relaciones sociales y políticas. En primer lugar, Hardin situó la falta de *trust* como un problema de capacidad de un Gobierno para gobernar. Destacó el esfuerzo de los padres de la Constitución norteamericana por debilitar el papel del Gobierno Federal y que estuvo impregnada de desconfianza hacia el Gobierno; algo que contrastaba con casos como el de Francia, cuya Constitución revolucionaria parecía esforzarse por atribuir capacidad al Gobierno, no restringirla. Tal falta de *trust* en el Gobierno puede causar problemas a éste para actuar en tiempos de crisis, como en el caso de Roosevelt ante la crisis de los años treinta. Posteriormente Levi se centró en la relación

entre *trust* y los conflictos de intereses, especialmente en contextos cambiantes como pueden ser las transiciones a la democracia. Si, como dice Levi, las constituciones nos protegen de los conflictos de interés, la transformación de éstos provoca una necesaria redefinición de quién y por qué debe ser considerado «digno de confianza», así como una redefinición de las instituciones mismas.

Con una transición política, los cambios afectan a la *trustworthiness* por tres vías. En primer lugar, afectan al contexto institucional y a las redes sociales donde los individuos interactúan. En segundo lugar, cambia la concepción de qué labores son necesarias y quiénes son competentes para llevarlas a cabo. En tercer lugar, se transforman los valores y los criterios para juzgar los actos de los individuos. Estas transformaciones ponen a prueba las estructuras de *trust* existentes en la sociedad, de forma que algunas sobreviven, algunas se transforman y otras desaparecen.

## Michael Wallerstein: «El impacto de la desigualdad salarial en el apoyo político al gasto en bienestar»

El 3 de diciembre, **Michael Wallerstein**, catedrático de Ciencia Política en la Northwestern University (EE UU) y miembro del Consejo Científico del Centro, impartió un seminario sobre «Insurance or Redistribution: The Impact of Income Inequality on Political Support for Welfare Spending». El ponente mostró empíricamente cómo la relación existente entre desigualdad y gasto en bienes de seguridad social como parte del PNB difiere según el tipo de políticas que se aplican. Para muchas políticas (como las de pensiones, sanidad, beneficios familiares, etc.), hay poca evidencia de una relación sistemática. Pero en cambio, para un importante conjunto de políticas que constituyen casi el 30% del beneficio en bienestar (subsido de desempleo, políticas que mantengan activo el mercado de trabajo, pago por enfermedad...), la relación es muy fuerte y negativa. Cuanto mayor sea el nivel de desigualdad en

cuanto a impuestos en los salarios, menor será el nivel de gasto en políticas que proporcionan subsidios frente al riesgo de pérdida del trabajo como en el caso de las personas mayores.

Wallerstein señaló que el hecho de que el apoyo político a programas de bienestar se base en la demanda de subsidios más que en la demanda de redistribución supone una explicación para el impacto diferenciado de la desigualdad en el gasto para distintas categorías de gasto en bienestar. Por el contrario, el impacto negativo de la desigualdad de ingresos en el apoyo al gasto en importantes categorías de seguridad social permite explicar la fuerte asociación entre las transferencias de ingresos y la proporción de hogares que están por debajo de la línea de pobreza. La desigualdad tiene así un peso relevante en la existencia de la pobreza.



Michael Wallerstein

## Suzanne Lohmann: «¿Por qué se hace el bien?»



Suzanne Lohmann

Las razones que impulsan a hacer el bien fue el tema escogido por **Suzanne Lohmann**, profesora de Ciencia Política de la Universidad de California en Los Ángeles, para el primero de dos seminarios impartidos, los días 19 y 20 de diciembre en el Centro. Lohmann planteaba si el bien, entendido como cooperación para la consecución de un bien colectivo, se seguía de la existencia de un espíritu altruista entre los individuos, o de la amenaza que para éstos representaba el ser castigados por no cooperar. Un problema de partida en el estudio de esta cuestión es cómo incluir las emociones en los modelos racionales que reflejan la cooperación como el resultado de un equilibrio entre las preferencias de actores racionales.

Existe un comportamiento hipócrita en algunos individuos que cooperan no por una inclinación natural a hacerlo, sino por el miedo a ser castigados o la preferencia por castigar a quien no coopera. En encuestas realizadas a

individuos para averiguar los motivos de su comportamiento, la razón que explica el castigo es el daño moral que produce la no-cooperación para el resto que coopera. La justificación que sugiere Lohmann para este comportamiento está en la evolución biológica de los propios individuos. Las emociones determinan cómo nos comportamos acerca de la cooperación. De acuerdo con los procesos de selección natural y la necesidad de supervivencia, el altruismo es una emoción débil que no sobrevive en un entorno de no-cooperación. De este modo, el comportamiento de los individuos no se sigue de formulaciones genéricas del tipo «la cooperación siempre sobrevive», sino que se deriva más bien de funciones de utilidad de los individuos y del entorno en el que operan. Cuando un individuo altruista se encuentra en una comunidad de individuos egoístas, los beneficios que se siguen de practicar el altruismo no son lo suficientemente altos para sobrevivir.

## «Ecología de la información en la universidad estadounidense actual»

En su segundo seminario, titulado «How Information Moves From Those Who Have It To Those Who Need It: The Information Ecology of the University», **Suzanne Lohmann** definió la universidad como un sistema descentralizado complejo con una única «ecología» de la información. En este sistema se deben realizar decisiones sobre personas, programas y dinero. No obstante, la información se distribuye entre miembros dispersos de las facultades y de la administración dentro de la universidad, por un lado, y actores políticos fuera de ella, por otro. Las personas que poseen información relevante para este proceso de toma de decisiones no siempre coinciden con las personas que toman las decisiones. ¿Cómo fluye la información desde aquellos que la tienen hacia aquellos que la necesitan? ¿Cómo dan forma estos flujos a las decisiones académicas y administrativas y a su supervisión política? Y, en última instancia, ¿cómo pueden los agentes del cambio externos e internos rediseñar esos flu-

jos de información para mejorar el rendimiento de la universidad?

El contexto en el que planteó estas cuestiones es el proceso de cambio de la universidad estadounidense. Las élites universitarias se enfrentan actualmente a un conjunto diverso de demandas cruzadas y, a menudo, contradictorias. Las presiones del mercado están forzando a las universidades a reinventarse a sí mismas de forma rápida y energética; y los líderes políticos reclaman el logro de ciertos objetivos y niveles y el correspondiente rendimiento de cuentas. El ambiente político interno sostenido por los miembros de los departamentos en las facultades es antitético al cambio. El gobierno colegiado de las facultades, basado en la deliberación y el consenso, favorece la inacción y la continuidad, conforme a la intención de preservar el estatus de los interesados y la departamentalización vigente. El resultado es la esclerotización estructural e intelectual.



## Javier Astudillo:

### «Relaciones partido-sindicato en un contexto de división sindical»

El 10 de diciembre, **Javier Astudillo**, profesor asociado en el departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona, y Doctor Miembro del Instituto Juan March, dio un seminario en el Centro sobre «El experimento de la socialdemocracia española: relaciones partido-sindicato en un contexto de división sindical», en el que recogía algunos aspectos de su tesis doctoral y otros de trabajos posteriores. El objeto de estudio versa sobre lo que el autor ha denominado intercambio político entre el partido político y el sindicato, por el cual, el sindicato en cuestión se compromete a apoyar al partido con votos y a aceptar la moderación de salarios, mientras el partido promueve políticas expansivas. Este proceso de acuerdos se materializa generalmente en la negociación colectiva centralizada.

«En esta relación partido político-sindicato –explicó Astudillo–, el caso español en la década de los 80 resulta paradigmático, debido a que supone una combinación escasamente frecuente en el contexto europeo: gobierno socialdemócrata, sindicatos divididos y competi-

tivos (las organizaciones sindicales compiten entre sí por las bases de apoyo), relación estrecha del partido socialdemócrata con uno de los dos sindicatos en liza y rivalidad con el otro partido de izquierdas (PCE/IU) con el que Comisiones Obreras tiene contactos. Lo excepcional del caso del PSOE son los excelentes resultados electorales obtenidos, en comparación con otros casos similares.» El profesor Astudillo demostró que fue realmente la UGT quien se retiró de los acuerdos de 1986 tras sus pobres resultados en las elecciones sindicales de ese año, ya que se había comprometido a un incremento salarial del 5% y posteriormente exigió un 7%. Y ello fue debido a la naturaleza de sindicalismo competitivo que caracteriza el caso español. Así, en un contexto de crecimiento económico, el sindicato UGT fue incapaz de seguir manteniendo el compromiso con el gobierno socialdemócrata del PSOE de moderación salarial porque temía perder sus bases de apoyo entre los trabajadores, los cuales hubiesen visto como una mejor opción para satisfacer sus intereses el otro sindicato en liza, Comisiones Obreras (CCOO).



Javier Astudillo